

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**228** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcazarén (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 246, de 28 de diciembre de 2022, y número 247, de 29 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 243, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

Dos plazas de Peón Limpiador.

Una plaza de Técnico de Guardería, Asistente Infantil.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, categoría Peón de Construcción.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado Oficina de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Visto que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alcazarén y en la página web municipal.

Alcazarén, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Javier Ramos Mambrilla.